

Ocio y negocio. El jardín del Tívoli en el Paseo del Prado de Madrid

Concepción LOPEZOSA APARICIO

Universidad Complutense de Madrid
Departamento de Historia del Arte II (Moderno)
clopezos@ghis.ucm.es

RESUMEN

Los valores sociológicos del Paseo del Prado de Madrid favorecieron la aparición de una serie de construcciones dedicadas al ocio y recreación públicos, de entre las cuales una de las más significativas fue el jardín del Tívoli, surgido a inicios del siglo XIX en el tramo de San Jerónimo.

Palabras clave: Paseo del Prado, Madrid, Jardín del Tívoli, Ocio, Negocio.

Leisure and business The Tivoli's garden in the Paseo del Prado of Madrid

ABSTRACT

The sociological values of Paseo del Prado in Madrid was propotions the appearance of a series of constructions dedicated to the leisure an public recreation, one of the most significant was the jardin del Tívoli, in the early 19th. Century in the section of San Jerónimo.

Key words: Walk of Prado, Madrid, Tívoli's garden , business, leisure.

De entre los valores esenciales del Paseo del Prado de Madrid fueron los de carácter sociológico los que cobraron, desde su origen, mayor relevancia, contribuyendo a su paulatina definición como la principal zona de concentración y esparcimiento público de la ciudad. Desde las primeras propuestas de adecentamiento materializadas en el Prado Viejo, surgidas como respuesta a las exigencias derivadas de los ceremoniosos eventos que significaron las entradas de las últimas reinas del siglo XVI, hubo una planificación conscientemente orientada a fomentar, favorecer y facilitar la presencia de visitantes por la periferia madrileña, que desde muy pronto pudieron gozar del encanto de los agrestes parajes que adornados con plantíos, bancos y fuentes adquirieron un semblante de paseo que de inmediato fue apreciado por los madrileños. La afluencia de un público cada vez más frecuente, sobre todo en las épocas en que mejor se podían disfrutar de los valores naturales del entorno, primavera, verano y otoño principalmente, generó desde muy temprano la aparición de edificaciones de carácter lúdico

orientadas a responder a las demandas de diversión y utilidad pública de los paseantes. Es así como a principios del siglo XVII, a instancias del Regidor de la Villa Juan Fernández, se edificó en el Prado, en el tramo central denominado de San Jerónimo, una pequeña construcción concebida a manera de torre-mirador para servir de escenario a un grupo de músicos que deberían amenizar con sus sones los paseos de los ciudadanos, según el calendario establecido por el Ayuntamiento, especialmente activo durante los meses de verano¹(lám. 1). Como complemento a su principal función recreativa, la popularmente conocida desde entonces como “torrecilla de la música” funcionaría como “alojería², una especie de quiosco para el suministro de bebidas y aperitivos; de esta manera se satisfacían las necesidades de los que en el Prado se daban cita a la vez que la comercialización de los productos quedaba bajo el control de las autoridades municipales, ya que no siempre se hizo conforme a lo establecido por la Villa. La venta ambulante, considerada ilegal, se convirtió en una práctica habitual en las calles y paseos madrileños, siendo el Prado uno de los enclaves donde más se ejerció dado el especial requerimiento de los que allí confluían. Los vendedores deambulaban entre coches y paseantes ofreciendo sus mercancías, generando un negocio cada vez más abusivo que requirió de una estricta vigilancia por parte del Ayuntamiento³. Desde finales del siglo XVII se adoptaron una serie de medidas para regular las ventas en los paseos públicos de Madrid. El ofrecimiento de los artículos se permitiría únicamente en los accesos y salidas de las alamedas, de ese modo se creaban una serie de registros donde los comerciantes deberían exhibir los productos al público y fijar los precios⁴. Sin embargo, a pesar de los intentos por regular estas transacciones el Prado siguió siendo marco y lugar de despacho de todo tipo de género ajeno a cualquier control, un comercio próspero alimentado por los propios visitantes del paseo, complemento a los servicios ofrecidos por la torrecilla de música que mantuvo su actividad hasta mediados del siglo XVIII, momento en que fue demolida como consecuencia de la reforma aprobada para el Prado conforme a las ideas de José de Hermosilla y Ventura Rodríguez, ya que su emplazamiento al final de la Carrera de San Jerónimo impedía la materialización del proyecto en ese tramo del paseo, que se vería, tras la reforma, especialmente reforzado en sus valores como área de esparcimiento público y ocio ciudadano.

¹ Hace algún tiempo tuvimos ocasión de dar algunos datos sobre este peculiar edificio, Lopezosa Aparicio, C.: “Un singular edificio del Prado Viejo de San Jerónimo: La torrecilla de música” en *Anales de Historia del Arte*, R.U.C.M., nº 5, Madrid, 1995, págs. 93-100. Investigaciones posteriores nos permitieron precisar y constatar nuevos datos sobre la construcción, Lopezosa Aparicio, C.: *Origen y desarrollo de un eje periférico de la capital, Paseo de Agustinos Recoletos, Paseo del Prado Viejo de San Jerónimo y Paseo de Atocha*. Tesis Doctoral. Madrid, 1999, págs. 819-830.

² La aloja era una bebida refrescante bastante popular en la época, compuesta a base de agua, miel y especias.

³ A.H.N. Consejos. Libro 1.277, fol. 327, 1692. Prohibición de ventas en el Prado.

⁴ A.H.N. Consejos. Libro 1.279, fol. 121, 1694.

La desaparición del quiosco de música no iba a suponer sin embargo, la pérdida de la primera y principal construcción dedicada al avituallamiento del sector, ya que Ventura Rodríguez en su plan ideado para el Salón del Prado, concibió como alternativa una nueva edificación de carácter recreativo que conjugaría las funciones puramente prácticas con las estético-arquitectónicas (lám. 2). Su presencia en el tramo central del Salón, frente a la fuente de Apolo, permitiría, por una parte, crear un frente monumental en el centro del paseo con un claro sentido urbano-arquitectónico al vincularse al entorno a través del propio peristilo que constituía la fachada, estructurada en base a una columnata en forma de exedra rematada por una balaustrada coronada con jarrones, por otra serviría para encubrir la fealdad que provocaban las caballerizas del Buen Retiro ubicadas en ese sector. El edificio, con capacidad para más de 3.000 personas, funcionaría como un gran centro destinado a la comodidad y entretenimiento, ofreciendo entre otros servicios los de botillería⁵ y hostería⁶. Su peristilo permitiría además a los paseantes guarecerse tanto de una lluvia repentina como del calor sofocante. La terraza del piso superior podría utilizarse como mirador, por las magníficas vistas que ofrecía sobre la totalidad del Prado, al tiempo que sería el espacio destinado a los coros de música puesto que entre las funciones del nuevo edificio se contemplaban los espectáculos musicales que hasta entonces se habían celebrado en la torrecilla constituyendo uno de los más célebres reclamos del paseo. A pesar del interés de la propuesta y de las alabanzas por parte de las autoridades, el mal estado de las finanzas para poder hacer frente al elevado coste derivado de la magna reforma emprendida en el Prado impidió finalmente la materialización de la propuesta de pórtico⁷, sin duda un proyecto pionero dentro de las arquitecturas pensadas para el ocio y recreo.

El Prado, en toda su extensión, desde Recoletos hasta Atocha mantuvo su condición de paseo invariable en el tiempo, convirtiéndose en un clásico de la diversión al aire libre y en ese sentido escenario de los principales hechos de matiz netamente cotidianos protagonizados por los madrileños, de ahí que las iniciativas orientadas a garantizar las necesidades de los ciudadanos se mantuvieran del mismo modo ininterrumpidas. Desde mediados del siglo XIX comenzaron a surgir en el Prado establecimientos de carácter lúdico promovidos por la iniciativa privada, como respuesta a las nuevas propuestas de diversión. Fueron numerosos los cafés y lugares de entretenimiento que, como circos, salones de baile y teatros, se construyeron en los distintos tramos del Prado, especialmente significativos en el Paseo de los Recoletos donde los quioscos y negocios estacionales han mantenido su vigencia en la actualidad, constituyendo uno de los principales

⁵ Así se denominaban los negocios concebidos a modo de café, donde se hacían y vendían bebidas heladas o refrescos.

⁶ Así se denominaban los establecimientos donde se servían comidas y alojamiento.

⁷ A. Villa. A.S.A. 1-116-2. A.H.N. Consejos, Leg. 1612.

reclamos del paseo durante las noches de estío o las soleadas mañanas de otoño e invierno⁸.

Hubo sin embargo un precedente altamente significativo. A principios de la centuria surgió en el Prado de San Jerónimo un recinto concebido con fines lúdicos que habría de constituir el último de los episodios de carácter recreativo pensado para el sector, con unas funciones similares a las que en su día tuvo la célebre torrecilla de música y posteriormente se pensaron para el proyecto –no construido– de pórtico, una instalación novedosa en cuanto a los equipamientos destinados a la diversión pública.

El Tívoli perteneció a los denominados jardines de recreo, un tipo de experiencias características de la jardinería decimonónica que, generalizadas desde principios de siglo en las principales ciudades europeas como París o Londres, llegaron a España con cierto retraso, convirtiéndose, en este caso, en el primer ejemplo surgido en Madrid tras el establecimiento de algunas iniciativas en Barcelona⁹, al que seguirían posteriormente otros como el de Apolo y de las Delicias con planteamientos y funciones similares¹⁰. La aparición de estos equipamientos, de iniciativa y gestión privada, fueron reflejo de las más modernas propuestas de entretenimiento orientadas a satisfacer las nuevas modas y expectativas de ocio de la sociedad de la época.

Aunque con ligeras diferencias, en líneas generales estos recintos estaban constituidos por amplios espacios al aire libre pensados para el disfrute de los usuarios, donde además de poder gozar de la frescura de los jardines y arboledas se ofrecían una serie de servicios complementarios como espectáculos musicales, bailes, fuegos de artificio y exposiciones de objetos curiosos, un negocio al servicio de los visitantes donde se ofrecían bebidas y almuerzos para hacer más placentera la permanencia en el lugar.

El Tívoli surgió a principios del siglo XIX por iniciativa de la Compañía Perret, una entidad francesa que en 1821 solicitó al Ayuntamiento la concesión de unos terrenos, propiedad de la Villa, en el tramo central del Salón del Prado, un área de perfil trapezoidal de 40.533 pies cuadrados de superficie, emplazada en las subidas hacia el Buen Retiro, entre el Museo y la actual Plaza de la Lealtad, que, en régimen de arriendo, se pretendía para poner en marcha un café pensado como “un jardín delicioso distribuido con el mayor gusto y elegancia, con una hermosa Rotunda o círculo magníficamente adornado con sus correspondientes rejas que cercarán el jardín de forma que en su magnificencia corresponda al edificio del Museo”¹¹. La propuesta contemplaba la conformación de un jardín, un espacio natural perfectamente planificado a partir de avenidas arboladas, proyectadas desde el mismo Prado hasta los altos del Real Sitio. En el centro del recin-

⁸ C. García Peña y D. Suárez Quevedo: “Actualidad y tradición en la arquitectura lúdica. Los quioscos de verano en Madrid”, R.U.C.M., nº 1, Madrid, 1989, págs. 291-304.

⁹ Ariza Muñoz, M^a C.: *Los jardines de Madrid en el siglo XIX*. Madrid, 1988, págs. 228-233.

¹⁰ *Ibidem*, pág. 230.

¹¹ A. Villa. A.S.A. 1-203-42.

to se emplazarían los edificios dedicados a las actividades recreativas: música, bailes “y otras diversiones honestas”, y el café y fonda¹²(lám. 3).

Los promotores se comprometían a poner en marcha todos los trabajos precisos para adaptar los terrenos a la nueva función, entre los que figuraba la canalización de las aguas que libremente aún fluían por el sector provenientes del Buen Retiro, así como la construcción de los edificios dedicados a los espectáculos y servicios de restaurante y de una nueva caseta para los guardas encargados del mantenimiento y control del paseo, en sustitución de la existente emplazada en los sitios solicitados. Además se obligaban a delimitar el solar con un enverjado de madera, contemplando la disposición de faroles para el alumbrado, dispuestos en distintos puntos del cerramiento, y de ese modo garantizar la iluminación del recinto durante los espectáculos nocturnos. El jardín, que permanecería durante el día abierto para permitir el libre acceso tanto a las zonas públicas como a los demás servicios, contaría con cuatro accesos, emplazados en cada uno de los lados del trapecio que constituía la superficie del establecimiento.

La actividad del Tívoli se estimó desde un principio con un carácter estacional. El negocio se pondría en marcha a principios de mayo dando por concluida la temporada hacia el 15 de noviembre. Este hecho justificó que los edificios destinados a botillería y salones recreativos, así como el vallado de delimitación del área, se concibieran como estructuras desmontables de modo que durante los meses de invierno se desarmarían y el jardín quedaría bajo el cuidado y custodia del guarda del Prado.

En vista de la notable concurrencia que el Prado en aquella época seguía acaparando, la Compañía solicitó permiso a la Villa para poder servir bebidas fuera del Tívoli, un servicio complementario dependiente del nuevo establecimiento que se ofrecería en mesas portátiles esparcidas por los diferentes tramos del paseo. De ese modo se ampliaban las prestaciones del negocio y se generaban mayores beneficios para poder financiar de manera más desahogada los gastos derivados de su mantenimiento. El Ayuntamiento accedió a la concesión de los terrenos cuyo alquiler, aprobado por un plazo de siete años, se estableció en tres mil reales al año¹³.

La Compañía Perret puso en marcha el proyecto según el plan ideado por Pedro Zengoitia Vengoa¹⁴(lám. 4). El área central del recinto se reservó para el

¹² A. Villa. A.S.A. 1-203-42. Planta general de la parcela en la que se instalaría el Tívoli. Dibujo sobre papel verjurado a tinta negra con aguadas marrones y verdes. 37x29cm. Notas Manuscritas: “Paseo para personas entre el jardín y las tapias o pared del palacio del Retiro/ Paseo o camino entre el jardín y dichas paredes/ Distancia del jardín a las dhas paredes 48 pies/ Arroyo para el desagüe del Retiro/ Paseo de personas para entrar al Retiro/ Paseo de Coches para el Retiro/ PASEO DEL PRADO/ Longitud de esta base 144 pies/ distancia desde el jardín al Museo 140 pies castellamos/ Camino del Quartel de S. Jerónimo/ Superficie del jardín 40533 pies/ longitud de este lado 314 pies/ longitud de este lado 364 pies/ 30 de marzo de 1824. Informado Aguado.

¹³ A. Villa. A.S.A. 1-203-42

¹⁴ A. Villa. A.S.A. 1-203-42. Planta general con el edificio del Tívoli y ordenación del espacio de jardines. Dibujo a tinta negra con aguadas azules, verdes y rosas. 54,5x80,5 cm.

establecimiento de las fábricas dedicadas a los diferentes servicios y actividades. El núcleo principal, destinado probablemente a los espectáculos más importantes, se concibió a modo de rotonda como un pabellón de planta octogonal rematado con una graciosa cubierta. Circunvalando este habitáculo se proyectó una galería en base a un armazón supuestamente de madera, que actuaría como estructura portante de un revestimiento de materiales desmontables como lona o tela tal como se aludía en el proyecto. A ambos lados de esta edificación y en la parte posterior de la misma se proyectaron otras construcciones complementarias que quedaron perfectamente integradas en un entorno natural compuesto por arboledas y parterres. El recinto quedaba atravesado por una calle pública que comunicaba la actual Plaza de la Lealtad con la fachada Goya del Museo.

El Tívoli se convirtió en un importante reclamo y punto de referencia para la sociedad madrileña, alcanzando gran popularidad por los bailes, conciertos y espectáculos que allí se celebraban, a pesar de lo cual los beneficios generados pronto se consideraron insuficientes para sufragar los costes derivados de su mantenimiento que, incluyendo el alumbrado, los jornales de los porteros, jardineros y los soldados contratados para asegurar el orden debido a la numerosa afluencia de público, superaron notablemente a los inicialmente presupuestados que, en un principio, se pensó podrían financiarse con el precio de entrada a los espectáculos y de las consumiciones realizadas por los visitantes tanto fuera como dentro del jardín.

La solución adoptada por la Compañía para poder hacer frente a los gastos pasó por establecer un precio de entrada al recinto, hasta entonces gratuita, que se fijó en un real, una cantidad que debería abonar todo aquel que accediese al jardín, una medida que se hizo aún más necesaria tras la decisión del Ayuntamiento de duplicar el importe del arrendamiento anual, tras estimar que el éxito y beneficios del recinto sobrepasaban las expectativas a pesar de lo manifestado por los promotores. En 1823 el representante del Tívoli expuso la incapacidad de la Compañía para hacer frente al alquiler considerado especialmente gravoso, máxime cuando la Villa les había negado la posibilidad de ampliar las actividades durante el invierno, un privilegio que el municipio les tenía reservado a los dueños de los teatros permanentes¹⁵.

Diseño que demuestra el sitio del Prado nombrado de S. Jerónimo y sus inmediaciones con la indicación de las nuevas obras que se intentan hacer en el recinto del trapecio que forma dicho Prado/ Fachadas de los edificios/ Explicación/1. Paseos del Prado/2. Y de rueda en el mismo/3. Paseos que suben al Retiro/ Id. De Rueda/ 7. Pared del jardín del Palacio./8. Edificios que han de construir en dicho Prado de Sn Jerónimo./ 9. Sitios indicados para Jardines./ 10 Yd. Una fuente./ 11. Yd Para calle de Arboles./ 12.Calle pública que desde el sitio del 2 de Mayo se dirige al centro de la fachada del Museo./ 13. Galería que ba cubierta de pabellones de lienzo./ 14 Pieza de despacho y paso a la elaboración./ Madrid 24 de Abril de 1821. Pedro de Zengotita Vengoa (firmado y rubricado). /Nota./ Se advierte que todo el trapecio que presenta el Prado de S. Jerónimo y que está circunvalado con la línea de encarnado indica que ha de estar con verjas y ha de tener cuatro entradas cada una por su lado./ Escala de Pies 300 castellanos./

¹⁵ A. Villa. A.S.A 1-203-42.

Las continuas pérdidas anuales y la falta de solvencia para continuar con el negocio llevó a la Compañía el 2 de enero de 1826 a solicitar a la Villa a que ejerciese su derecho de opción de compra sobre el establecimiento, tal como había quedado estipulado en la escritura de arriendo, o bien les permitiese subarrendar el recinto o vender los edificios propiedad de los promotores a particulares, petición que fue admitida por el Ayuntamiento que dio su conformidad para enajenar o traspasar las fábricas emplazadas dentro del recinto, mientras que el municipio seguía como hasta entonces manteniendo la titularidad de los terrenos. Un año más tarde la explotación del Tívoli se remató por 107.500 reales en don Juan García de la Vega, quien se comprometió a mantener arrendados los terrenos durante un período de seis años a razón de 3.000 reales anuales, la cantidad inicialmente fijada con la Compañía, ya que de exigirse los 6.000 reales, las garantías para mantener en activo el establecimiento eran tremendamente difíciles.

El jardín mantuvo su actividad hasta 1829, momento en que debido a la falta de beneficios se planteó su cierre definitivo, si bien su emplazamiento y las construcciones existentes ofrecían amplias posibilidades de rentabilizar el recinto. Enseguida surgieron solicitudes como la de don Jerónimo Bueno para convertir el lugar en un taller de pintura y escultura, siendo un año más tarde don José de Madrazo quien solicitó el Tívoli para el establecimiento de un laboratorio litográfico, petición que resultó aprobada el 24 de junio de 1830¹⁶.

El cambio de función supuso la adaptación de las fábricas existentes a los nuevos cometidos, si bien fue preciso la construcción de otras para poner en marcha la nueva actividad. Aunque la Villa arrendó los terrenos únicamente por el tiempo que permaneciese activo el establecimiento litográfico¹⁷, finalmente fueron adquiridos por Madrazo en 1831 quien a modo de compromiso mantuvo durante un tiempo los jardines abiertos al público. La propiedad fue disgregada en 1863 entre sus herederos¹⁸ y finalmente absorbida como consecuencia de las nuevas alineaciones urbanas aprobadas para el sector.

¹⁶ A. Villa. A.S.A. 1-203-41.

¹⁷ A. Villa. A.S.A. 1-203-43.

¹⁸ A.H.P.M. Pº. 28.233, fols. 1158r-1175v. Pº. 30.979.



LÁMINA 1. La Torrecilla de Música del Prado. Detalle del Plano de Antonio Manceli.

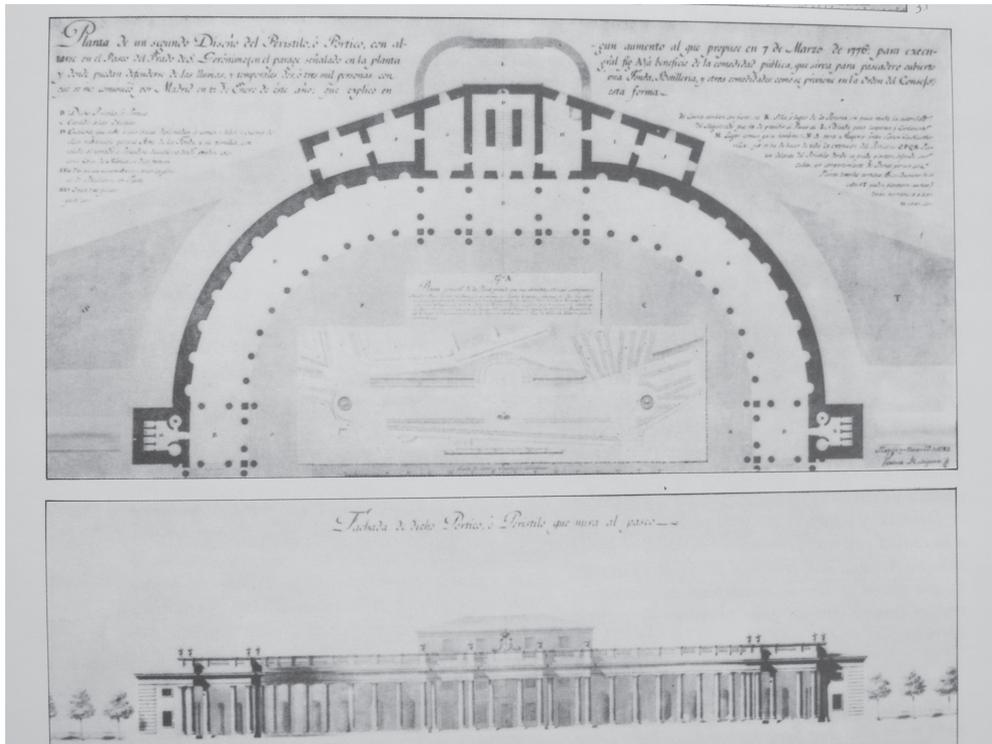


LÁMINA 2. Ventura Rodríguez. *Proyecto de Pórtico*. Academia de Bellas Artes de San Fernando.

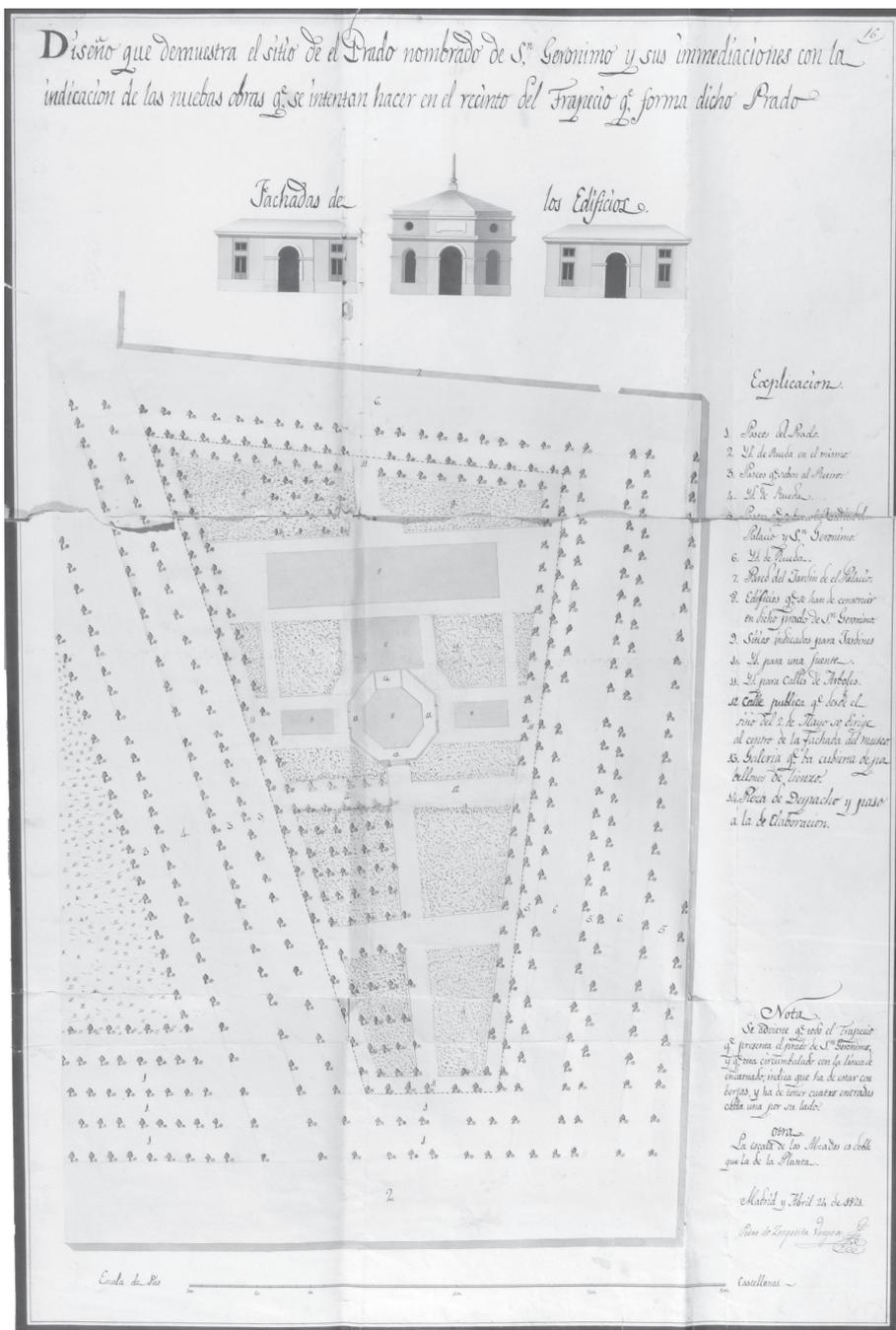


LÁMINA 4. Pedro Zengoitia Vengoa. Planta General con el edificio del Tívoli y Ordenación del espacio de jardines. Archivo de Villa.